



“Departamento de Recursos Humanos”

DPTO. RR.HH. - 0160

30 de julio de 2024

Señor

Lic. Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública

Su Despacho

Atención **División de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Asunto: Remisión Acta Constitutiva Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST-PROINDUSTRIA)

Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente, tengo a bien informarle que hemos reestructurado el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST-PROINDUSTRIA), de conformidad con la Resolución 09-2015, en sus Art. 4 y 5, y el Reglamento 522-06 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en la República Dominicana.

En este sentido en el anexo, remitimos el Acta Constitutiva, a los fines de dar cumplimiento al indicador 09.3 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP).

Atentamente,


Licda. Wendy Ozuna G.


Encargada Departamento de Recursos Humanos



WO/pb

PSDS JUL 19 E



	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 1 de 3



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de (Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (29 de julio de 2024), el (Director General) (Rafael Ulises Cruz Rodríguez) ha designado al Lic. José Carlos Guerrero como Asesor Técnico y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sr. Tte. Miguel A. Morales, Enc. Departamento de Seguridad

Sr. Wendy Ozuna González, Enc. Departamento de Recursos Humanos

Sr. Esteban Vela Montano, Enc. División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

Sra. Katherine Sánchez, Coordinadora Despacho

Sr. José Rodríguez, Enc. Depto. de Revisión y Análisis

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sr. Nelson Pérez, Responsable de Libre Acceso a la Información

Sra. Yiandry Báez Peña, Encargada Depto. Administrativo

Sra. Evelyn Caridad, Enc. Depto. de Diseño y Desarrollo de Proyectos

Sra. Fanny Peguero Acosta, Arquitecta

Sra. Melania Sala Abreu, Analista de Recursos Humanos

c) Compromisos.

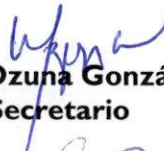
En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.


Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 29 días del mes de julio del 2024


Tte. Miguel A. Morales
Presidente

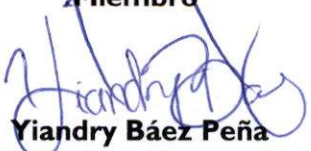

Wendy Ozuna González
Secretario


Esteban Vela Montano
Miembro


Katherine Sánchez
Miembro


José Rodríguez
Miembro



Nelson A. Pérez
Miembro


Yiandry Báez Peña
Miembro


Evelyn Caridad
Miembro


Fanny Peguero Acosta
Miembro


Melania Sala Abreu
Miembro

 REPUBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 3 de 3


José Carlos Guerrero
Asesor Técnico